



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	220326	20
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION	22 DIC 1976	

MODELO DE UTILIDAD

C 22 DIC. 1976

220326

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	--		--		--

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 63 C

54	TITULO DE LA INVENION
	"Dispositivo para la sujeción anterior de los patines de ruedas"

71	SOLICITANTE (S)
	D. JUAN VENTOSA ROSICH

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Londres 88, BARCELONA

72	INVENTOR (ES)
	--

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Sufiol

R-3869-8



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitada en España a favor de D. JUAN VENTURA ROSICH, de nacionalidad española, domiciliado en calle Londres, núm. 88, Barcelona, por "Dispositivo para la sujeción anterior de los patines de ruedas". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para la sujeción anterior de los patines de ruedas, siendo el objeto del mismo el obtener una regulación del dispositivo y una mejor retención de los elementos componentes del mismo, evitando su espontáneo aflojamiento al ser utilizado el patín, o bien el no obligar a un desmesurado apretado de los mismos, con lo que se dificultaría una posterior operación de ajuste. - - - -

El expresado dispositivo se caracteriza porque está constituido por un par de alas acodadas que penetran lateralmente en el cuerpo delantero del patín, por debajo de su base de asiento, y por unas ranuras de los rebordes laterales de la misma, siendo deslizables en mutua yuxtaposición, teniendo dichas alas un orificio coliso en oblicuidad de direcciones or-

2



togonales entre sí, quedando comprendidas ambas alas en una abrazadera central libre, de modo que un tornillo pasa a través de un orificio coliso de la citada base, orientado en sentido longitudinal, por los orificios de las alas y por otro

5. orificio coliso de la abrazadera, también en sentido longitudinal, permitiendo dicho tornillo la fijación de las mencionadas alas en la posición deseada con respecto al calzado del usuario, todo ello de manera que los desplazamientos de extensión y de repliegue de las alas vienen retenidos por sus orificios oblicuos que ejercen una resistencia a un eventual aflojado. - - - - -

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figuras 1 y 2, representan, visto en planta por su parte superior, el cuerpo delantero de un patín, con sus alas laterales en sus posiciones extendida y replegada, respectivamente.-

20. Figuras 3 y 4, se corresponden respectivamente con las figuras 1 y 2, estando vistas en planta por la cara inferior.-

Figura 5, se refiere a una sección de la figura 2 por una línea V-V. - - - - -

Figuras 6 a 8, representan la relación de desplazamiento de los elementos movibles, en distintas posiciones. - - - - -



5. El cuerpo delantero 1 de la plataforma de un patín, es una pieza laminar compuesta por una base plana 2 y un reborde periférico inferior 3, permitiendo el apoyo del pie del usuario y estando acoplado encima del correspondiente tren de ruedas. - - - - -

10. En la parte inferior de dicho cuerpo 1, hay dos alas acodadas 4a y 4b que pasan por unas ranuras del reborde 3 y se solapan mutuamente debajo de la base 2, con facultad para extenderse o replegarse para su fijación a voluntad con arreglo a la anchura del calzado. - - - - -

Para el ensamble de los anteriores elementos, se dispone de una abrazadera central 5 y de un tornillo 6 con tuerca 7.-

15. La base 2 y la abrazadera 5 tienen un orificio coliso 8 y 9, respectivamente, orientado en sentido longitudinal con respecto al patín, mientras que las dos alas 4a y 4b poseen otro orificio coliso 10a y 10b, respectivamente, orientados en oblicuidad de sentidos ortogonales entre sí. El citado tornillo 6 penetra desde la parte superior del conjunto, pasando por los mencionados orificios 8, 10a, 10b y 9, y quedando retenido por la tuerca 7 aplicado inferiormente. - - - - -

20.

25. La parte exterior de las alas 4a y 3b puede ser completada por unas tiras flexibles 11 que permiten la colocación de unos cordones de cierre alrededor del pie del usuario, o bien poseer unas ranuras para poder pasar unas correíllas destinadas al mismo fin. - - - - -

A



La esencia de la invención, estriba en la peculiar estructura de las alas 4a y 4b, y de los medios anexos a ellas, especialmente en la presencia de sus orificios colisos 4a y 4b que determinan una más firme retención de dichas alas que en los patines corrientes, dado que su oblicuidad opone resistencia al aflojado, teniendo en cuenta que la fuerza que tiende al corrimiento se descompone en otras fuerzas, quedando debilitada su acción. El desplazamiento de las alas 4a y 4b, en uno u otro sentido, es factible por el desplazamiento que el tornillo 6 ejerce a lo largo de las ranuras longitudinales 6 y 9 de la base 2 y de la abrazadera 5, como queda indicado detalladamente en las figuras 6, 7 y 8. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - -

N O T A

Se declaran demovedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo para la sujeción anterior de los patines de ruedas, caracterizado porque está constituido por un par de alas acodadas que penetran lateralmente en el cuerpo delantero del patín, por debajo de la base de asiento del pie, y por unas

5



ranuras del reborde lateral inferior de la misma, siendo des-
lizables en mutua yuxtaposición, teniendo dichas alas un ori-
ficio coliso en oblicuidad de sentidos ortogonales entre sí,
quedando comprendidas ambas alas en una abrazadera central in-
5. ferior, de modo que un tornillo pasa a través de un orificio
coliso de la citada base, orientado en sentido longitudinal,
por los orificios oblicuos de las alas, y por otro orificio
coliso longitudinal de la abrazadera, permitiendo dicho tor-
nillo la fijación de las referidas alas, mediante el apretado
10. de una tuerca, en la posición deseada con respecto al calzado
del usuario, todo ello de manera que los desplazamientos de
extendido y repliegue de las alas vienen retenidos por sus
orificios oblicuos que ejercen resistencia a un eventual aflo-
jado. - - - - -

15. 2.- "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION ANTERIOR DE LOS PATINES
DE RUEDAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-
sente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanogra-
fiadas por una sola de sus caras, y de ocho figuras que la
20. ilustran.

MADRID 14 ABR. 1976

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol



FIG. 1

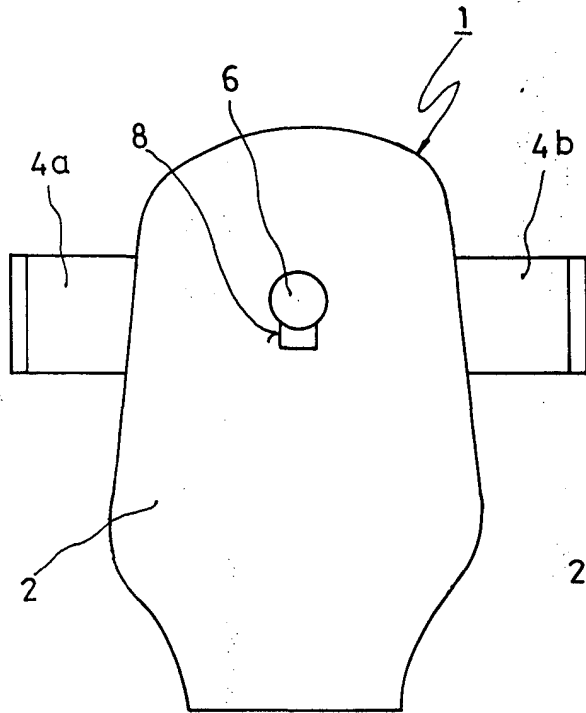


FIG. 2

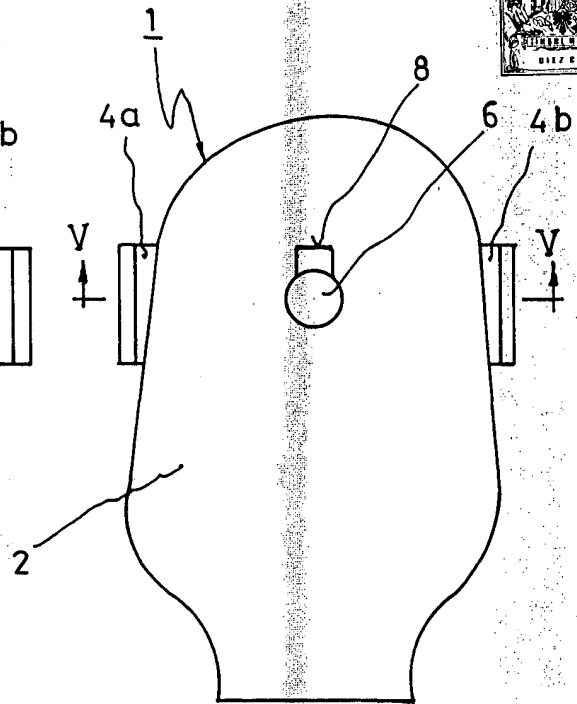


FIG. 3

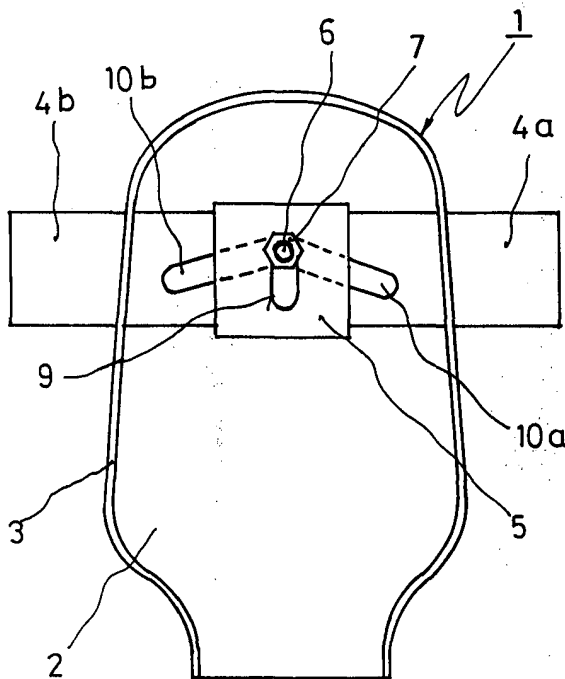
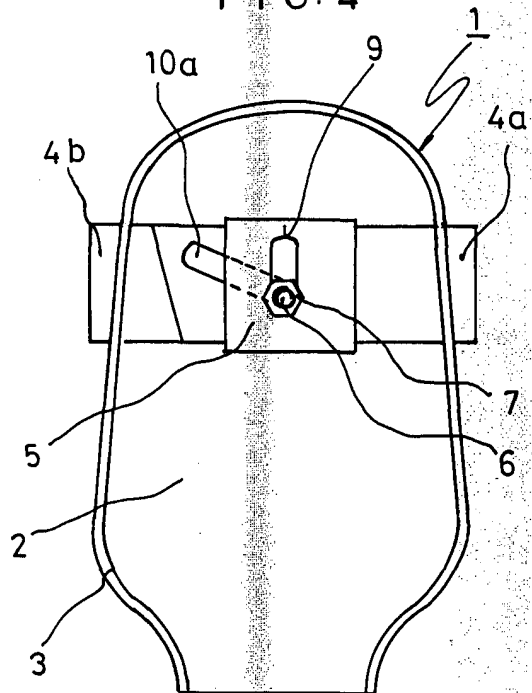


FIG. 4



DEPOSITED - APR. 1976

OFFICE OF THE COMMISSIONER OF PATENTS AND TRADEMARKS

Alvarez

BAD ORIGINAL



FIG. 5

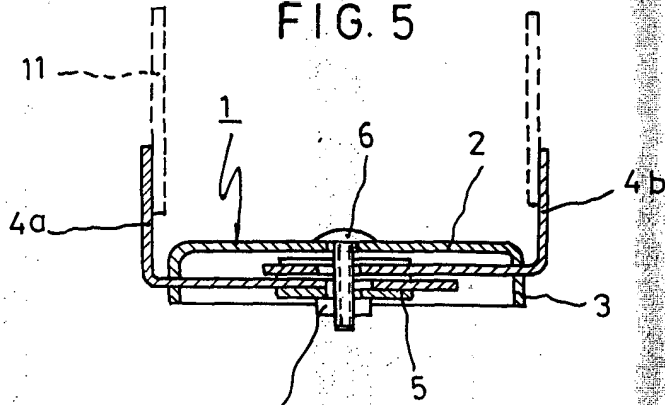


FIG. 6

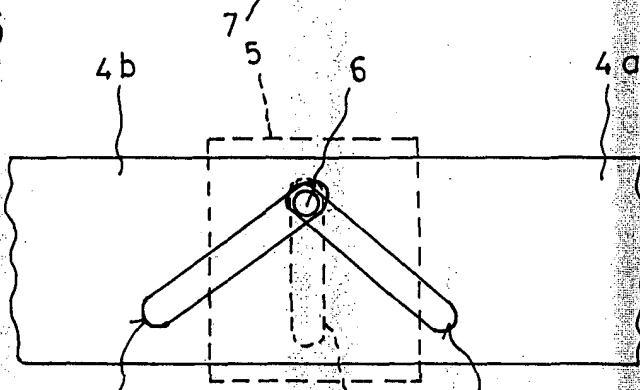


FIG. 7

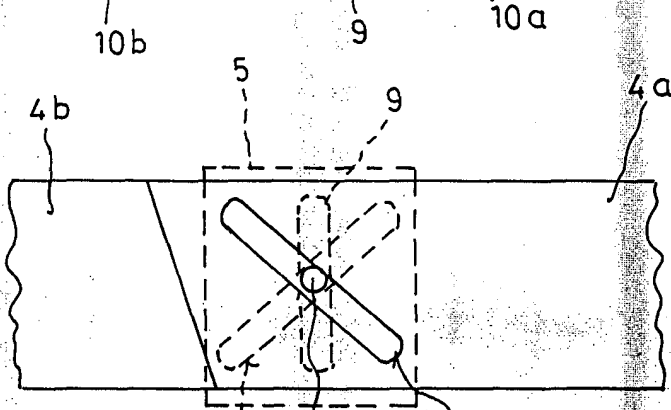
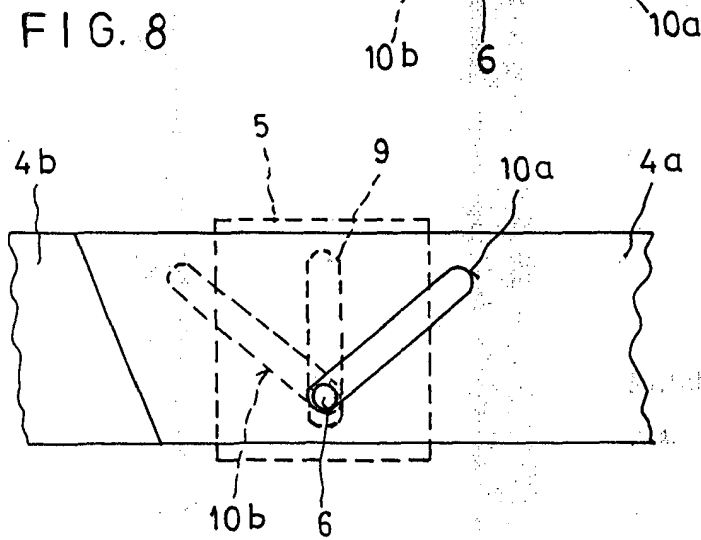


FIG. 8



Alvarez